

Acta de sesión ordinaria del día 15 Abril de 1932

Concurren

Alcalde-Presidente:

Don Pedro Colmenar Montes

Concejales

Don Tomas Mateo Zepierdo

Don Maximo Zoto Rojas

Don Gregorio Requena

Don Felix Salinas Mateo

Don Ramon ~~Perez~~ Galan

En San Sebastian de los Reyes a las nueve horas de la tarde del día quince de Abril de mil novecientos treinta y dos, se reunieron en la Sala Capitular de Ayuntamiento de este pueblo los señores Concejales que al margen se expresan, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Pedro Colmenar Montes, con el fin de celebrar sesión ordinaria y a la que dejaron de concurrir los señores Esteban Lopez, y Frutos Colmenar. Abierto el acto se dio lectura del acta de la sesión anterior que se aprobó y autorizó, y dada cuenta de la correspondencia y disposiciones oficiales publicadas, se entró a discutir el orden del día tomándose los siguientes acuerdos:

Primero: Conyuntamiento de la correspondencia oficial

Segundo: Enterados de la comunicación número 470 que con fecha 8 del actual dirige a esta Alcaldía, la de Colmenar Viejo, citando para sesión el día 18 del actual, para tratar sobre presupuesto, cuentas y rehabilitación crédito referente a carcelario de justicia, por unanimidad se acuerda designar al Secretario Don Emiliano Arribas, para que asista a dicha sesión en representación de este Ayuntamiento, y que los gastos del viaje se abonen con cargo al presupuesto Capítulo 1º artículo 11º

Tercero: Visto el informe de la comisión de policía sobre deslinde finca de Don Juan Abunza de la extramuros, con el convenio que tuviera por el valiente, se aprobó dicho informe y

que se queden fijados los linderos en la forma que en el mismo se expresan, o sea siguiendo la misma línea de la calle Real Vieja y en la describtoradura de dicho camino en esta calle en el mojon del saliente a una distancia de ocho metros setenta y cinco centímetros del encintado de la carretera de Madrid a Francia, perpendicularmente a esta.

Cuarto: Que se anuncie que desde el lunes próximo quedan vedados los pastos de la Huelga Chica, y se saque a concurso la provisión de guardados de la lechera, por un plazo de seis días, con cargo a los propietarios de los ganados que disfruten de los pastos y en la forma que viene haciéndose en años anteriores.

Quinto: Que la Comisión de policía, vea el poro de la El Chera, y en una de las próximas sesiones del Ayuntamiento, exponga lo que crea oportuno ~~para~~ necesario, para tratar de arreglar dicho poro.

Sexto: Se comuniquen a los herederos de Doña María Santos Colmener, para que protejan poro que existe detrás del matadero viejo; y también a Don Jovian Calle, con referencia a la moria de su propiedad.

Y no teniendo otros asuntos de que tratar se dio por terminado el acto, levantándose la sesión por el Sr. Presidente, quien ordenó se levantara la presente acta que firman los señores concejales asistentes al acto, conmigo el Secretario de que certifico.

P. *[Firma]* Lorenzo Frutos, Tomas Mateo
[Firma] J. Edo. Salinas, Máximo Lato



Ramon Perez Julian Esteban
 Gregorio Izquierdo

El Secretario

Emiliano Arribas

Acta de sesión
 ordinaria del
 día 22 de Abril
 de 1932.

Sres. concurrentes
 Alcalde Presidente
 Don Pedro Colmenero
 Montes

Concejales
 Don Tomas Mateo
 Izquierdo

Don Mipino Gato
 Rojas.

Don Gregorio Izquierdo
 de Olivares

Don Julian Esteban
 Lopez

Don Lorenzo Jovito
 Colmenero

Don Felip Salinas
 Mateo

Don Ramon Perez
 Galan

En San Sebastian de los Reyes a la nueve ho-
 ras de la tarde del día veintidos de Abril de
 mil novecientos treinta y dos, se reunieron en la
 Sala capitular del Ayuntamiento los señores
 Concejales que al margen se expresan
 con el fin de celebrar sesión ordinaria,
 bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Pedro
 Colmenero Montes. Abierto el acto se dio lec-
 tura del acta de la sesión anterior que se
 aprobó y autorizó y dada cuenta de la co-
 rrespondencia y disposiciones oficiales, se entró
 en el orden del día formulándose los siguien-
 tes acuerdos:

Primero: Cumplimiento de la correspon-
 dencia oficial

Segundo: Se designan a los vecinos Juli-
 an, y Cipriano Navarrocada, para guardas
 de la cehera Bernal, en el distrito de pastos
 de primavera, con cargo a los propietarios
 de los ganados que los disfruten, en la
 cantidad que se estipule.

Tercero: Por el Secretario Sr. Emiliano Arribas, se
 dio cuenta de su cometido en la representa-
 ción que la Corporación le encomendó, con mo-
 tivo de la discusión presupuesto, cuentas y habili-
 tación crédito para atenciones de adminis-